



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Vicerrectorado de Política Científica

**Submodalidad 2.5 Contratos Postdoctorales UCO 2022**

Resolución provisional de concesión

*Aprobado por Comisión de Investigación de 13 de septiembre de 2022*

**Listado provisional de personas seleccionadas**

Nombre del/la solicitante	Macroárea
León Téllez, Silvia*	Ciencias de la Salud

\*La persona solicitante ha superado el umbral mínimo para poder acceder a estos contratos.

NOTA: La persona adjudicataria del contrato, al amparo de lo dispuesto en la presente convocatoria, se incorporará a la Universidad de Córdoba en un plazo máximo de cuatro meses a contar desde el día siguiente de la publicación de la resolución definitiva de concesión en BOUCO, tras su aprobación en el Consejo de Gobierno, salvo en el caso de que existan razones muy justificadas que valorará la Comisión de Investigación (art. 3.1 de la convocatoria).

La Presidenta de la Comisión de Investigación  
Vicerrectora de Política Científica  
de la Universidad de Córdoba,

MARÍA JOSÉ POLO GÓMEZ